



# ORTODOXIA Y HETERODOXIA

DR. HÉCTOR HINOJOSA VÁSQUEZ

*El objetivo principal del presente artículo es explicar, con la mayor claridad posible, el desempeño de ambos modelos en el marco de los programas de estabilización.*

*Para dicha finalidad es conveniente, previamente, señalar las principales características de: Economía Capitalista, Economía de Mercado, Economía Social de Mercado. Un esbozo general de estos temas permitirá conocer y comprender las políticas económicas experimentadas en nuestro continente.*

## ECONOMIA CAPITALISTA

Se caracteriza por la propiedad privada de los medios de producción –ya sea en forma individual o comunitaria– y la existencia del trabajo asalariado. En consecuencia, la posesión y utilización de los factores de producción (tierra y capital) pertenecen a entes privados. Los principios del capitalismo se asocian a la Revolución Industrial del siglo XVIII; sin embargo, el capitalismo primitivo se desarrolló en los siglos XVI y XVII en Europa.

Dentro de esta organización, los requerimientos de la naturaleza del hombre y de su supervivencia corresponden a conceptos de carácter metafísico. En lo epistemológico, la clave es la razón; en lo ético, los derechos individuales; y, en lo político, la libertad.

La economía capitalista está basada en la libre competencia y en la acumulación de capital. El papel irremplazable de la empresa libre –en opinión de Alain Cotta– no solo permite la rápida transformación de la naturaleza, sino que, aún cuando esta se ve animada por la esperanza del beneficio, lo consigue con el menor

costo individual y social.

El crecimiento de una economía capitalista implica un aumento en la composición orgánica del capital ocasionando un margen de ganancia decreciente. Este fenómeno estimula un rápido desarrollo tecnológico que tiende a abaratar los costos; y, consecuentemente, el mantenimiento o el incremento de los márgenes de utilidad. En el modelo capitalista, de otra parte, la empresa privada produce lo que los consumidores desean y así maximizar el bienestar. El crecimiento de la economía se logra mediante el Ahorro; la acumulación de capital es la fuente del progreso. El mercado facilita la coordinación y decisión de los diferentes agentes económicos.

## ECONOMIA DE MERCADO

*En una economía de mercado,* predominan los principios de libertad y libre competencia. Los economistas clásicos estuvieron convencidos que eliminando las intervenciones mercantilistas (\*) y creando un Estado neutral se podría asegurar un sistema armónico y funcional.

Se basa, este sistema, en el individualismo liberal: Los individuos en su

permanente afán de buscar su propio bienestar estarían propiciando el bienestar de la sociedad.

En esta clase de organización económica, la sociedad confía en la iniciativa privada para la creación de bienes y servicios, y en las fuerzas del mercado que operan mediante los sistemas de precios. Las leyes de la oferta y la demanda son sus pilares básicos.

Una economía de mercado se caracteriza por la existencia de una multiplicidad de entes privados que deciden por sí solos su participación en la producción de bienes y servicios. Es el mercado el que actúa para lograr la coordinación de millones de personas: La voluntad de los individuos decide el proceso económico.

En otros términos, las interrogantes ¿Qué y cuánto producir?, ¿cómo producir? y ¿para quién producir? se resuelven por los mecanismos del mercado. La soberanía del consumidor determina los bienes que la economía debe producir a determinado precio. La maximización de beneficios de los empresarios se guía por las necesidades de los consumidores, reflejando los precios de los distintos bienes en la medida en que cada ofertante persiga su propio interés como productor. Maximizando dichos beneficios cubrirá las necesidades de los demandantes, lográndose, de esta manera, un mayor nivel de acumulación y bienestar de la sociedad. Al respecto Adam Smith sostenía que en el mercado existe una "mano invisible" que guía a cada oferente a satisfacer las necesidades de la colectividad a partir de su propia conveniencia.

---

(\*) El Mercantilismo se basaba en el poder del Estado. Consideraba como esencial la necesidad de una fuerte autoridad central para la expansión de los mercados y la protección de los intereses comerciales. Esta corriente propiciaba que los intereses individuales se subordinen a los intereses del Estado (regulación de tasas de interés y de salarios, por ejemplo).

En la economía de mercado, la distribución del producto entre los componentes de la sociedad se realiza en función del derecho de propiedad privada de los medios de producción y en función del principio de la escasez. La renta percibida por cada familia dependerá de la propiedad de sus factores productivos y de la retribución que éstos obtengan al cederlos a las empresas que, a su vez, está determinada por la antes citada escasez.

El mecanismo de los precios cumple tres funciones básicas: a) Transmitir información sobre las necesidades de los agentes; b) Orientar la utilización de las técnicas de producción hacia los sectores más rentables; c) Distribuir los productos finales entre los propietarios de los recursos productivos.

El libre mercado, citando a César Ferrari, es un instrumento apto y suficiente para asegurar: a) Una adecuada asignación de los recursos a los fines económicos; b) Una adecuada distribución del ingreso entre los agentes; c) Un nivel de actividad económica que corresponde al pleno uso de los recursos disponibles; y, d) El equilibrio de las cuentas externas de la economía. Estas características nos servirán para distinguir la Ortodoxia de la Heterodoxia.

## ECONOMIA SOCIAL DE MERCADO

*La economía Social de Mercado* apareció en Alemania, como modelo de organización social, después de la Segunda Guerra Mundial. Este modelo busca conciliar la actividad comunitaria de las personas para vivir en una

sociedad justa y libre.

Algunos autores como Guttman, consideran a Alfred Muller-Armack como el creador de este sistema quien trató de conjugar la libertad del mercado con compensación social. Se considera a Ludwig Erhard como el artífice de este modelo; pues, él tradujo en la práctica dichas ideas, en 1948, cuando abogó por una reforma monetaria dentro del nuevo concepto de Economía Social de Mercado; liberó los precios de la economía (excepto algunos referidos a materias primas y alimentos); practicó una reforma impositiva y se creó un Banco Central Autónomo. En 1957, dictó la ley sobre competencia (Centro Interdisciplinario de Estudios Sobre el Desarrollo Latinoamericano - CIEDLA -).

El objetivo del sistema es unir la libre iniciativa con el avance social para asegurar el rendimiento de la economía de mercado; en tal sentido, busca un ordenamiento para la organización de la economía y de la sociedad basada en la competencia; y, concilia la iniciativa individual con el avance y el progreso social. La realización de los derechos y las libertades implica la participación del Estado para crear y velar porque se observen las reglas de juego preestablecidas (Ernst Durr, Ludwig Erhard y Walter Euken).

Euken señala siete principios básicos para que se cumpla la economía social de mercado: a) Formación de un sistema de precios de competencia perfecta; b) Estabilidad de la moneda; c) Libre acceso a los mercados; d) Propiedad privada de los medios de producción; e) Libertad contractual; f)

Plena responsabilidad de los agentes económicos y sociales; y, g) Constancia de la política económica (estabilización de la economía). Para mayor comprensión del modelo anotamos sus principales características:

- a) Se trata de un sistema en el que las decisiones económicas son tomadas en forma descentralizada;
- b) El mercado coordina las decisiones entre los ofertantes y demandantes buscando la competencia perfecta;
- c) El Estado participa activamente en los siguientes asuntos:

Evitar situaciones monopólicas; producción de bienes públicos y/o preferentes; aprovechamiento de externalidades; transferencia de beneficios a los que no pueden obtener un ingreso adecuado a través del mercado (caso de minusválidos, ancianos, familias numerosas, estudiantes, niños abandonados, etc.); implantación de seguros sociales obligatorios (salud, desempleo, jubilación) para suplir la falta de previsión de los sujetos particulares.

Es pertinente señalar que en el Art. 115º de la Constitución Política del Perú se establece que "la iniciativa privada es libre. Se ejerce en una economía social de mercado. El Estado estimula y reglamenta su ejercicio para armonizarlo con el interés social". Este precepto no se está cumpliendo a cabalidad en el Perú. Falta la definición del sistema operativo para el funcionamiento de la Economía Social de Mercado para el logro de la libertad personal, la justicia social, y la eficien-

cia económica.

## ORTODOXIA Y HETERODOXIA

Los aspectos teóricos que aquí exponemos se basan, principalmente, en los estudios de los economistas Arthur J. Mann y Manuel Pastor, profesores de economía en las universidades de Puerto Rico y el Occidental College de los Angeles (California), respectivamente.

**LA ORTODOXIA**, pariente más cercano al monetarismo de Milton Friedman, considera que las estructuras socio-económicas son flexibles; la inflación es el resultado de la aplicación de políticas monetarias y fiscales excesivamente expansivas. En cambio, una política económica basada en la austeridad del gasto público y en el libre juego de la oferta y la demanda (economía de mercado) genera resultados favorables tanto en un horizonte temporal del largo, mediano y corto plazo.

Para la **HETERODOXIA**, las estructuras —económicas, políticas y sociales— son consideradas como rígidas e inflexibles. Los precios son fijados por reglas predeterminadas por lo menos en el sector formal de la economía. Estos precios regulados generan inflación por costos, y el fenómeno de la distribución de ingresos pugna dentro de este sistema.

Se puede colegir, de este razonamiento, que las fuerzas del mercado no son consideradas en las decisiones de política económica; más bien, es la intervención del Estado la que propicia la distribución de ingresos mediante

controles de precios y salarios, entre otros aspectos.

## EL PARADIGMA ORTODOXO

En los programas de estabilización del Fondo Monetario Internacional se pueden apreciar las principales características que configuran el modelo ortodoxo (Ortodoxia y Heterodoxia de Arthur Mann). Dichos elementos, usando nuestro propio lenguaje, son:

1. Devaluación de la moneda para obtener un saldo positivo del Balance Comercial;
2. Reducción del déficit fiscal a través de las siguientes principales medidas: Modificación de los impuestos existentes; ajuste de precios en los servicios que presta el sector público; reducción de subsidios a los productores y consumidores;
3. Política monetaria austera principalmente reduciendo la monetización del déficit fiscal;
4. Reducción de los salarios reales por medio de los mecanismos del mercado;
5. Apertura de la economía, reduciendo aranceles y eliminando cuotas e impuestos de exportación;
6. Desaparición de los controles de precios internos.

Las políticas de estabilización de la economía, dentro de la estrategia de liberización, incluyen:

- a) Reforma del sistema financiero para permitir que los mercados de crédito determinen las tasas de interés reales

positivas;

- b) Reforma comercial con el propósito de: Mantener tasas de cambio cercanas al punto de equilibrio (paridad); promover las exportaciones; devoluciones de impuestos por exportaciones no tradicionales; reducción y simplificación de impuestos a las importaciones;
- c) Apertura de la economía para facilitar el ingreso de capitales extranjeros;
- d) Privatización de algunos servicios públicos; y
- e) Racionalización de las actividades gubernamentales.

## PARADIGMA HETERODOXO

El modelo heterodoxo, es el pariente más cercano al estructuralismo propiciado por el economista argentino Raúl Prbisch de la CEPAL.

Para el caso de América Latina, es imprescindible un modelo para acelerar el ritmo de desarrollo económico y redistribuir el ingreso en favor de las masas populares. Para conseguirlo, es necesario obrar racional y deliberadamente sobre las fuerzas del desarrollo.

Las razones por las cuales el Estado puede y debe intervenir en el proceso de desarrollo económico y social, según la corriente estructuralista, son las siguientes:

- a) Que el mercado no siempre promueve el empleo más económico de los recursos disponibles;
- b) Que las indicaciones que surgen de las fuerzas del mercado solo conciernen a una parte de las decisiones

- de los individuos y margina a otras de considerable importancia;
- c) Que el Estado debe evitar la concentración excesiva del poder económico por cuanto ello, generalmente, conlleva una gravitación política que en la mayoría de las veces obstaculiza el proceso de desarrollo;
  - d) Que las empresas monopolistas, por su naturaleza, deben ponerse en la órbita de las funciones del Estado a fin de que las distorsiones que ellas puedan producir en el mercado no queden entregadas al puro arbitrio de los particulares.

Las características específicas del modelo heterodoxo son:

- Regulación de precios en el sector industrial oligopólico a través de un margen de utilidad sobre los costos unitarios incluyendo intereses;
- Indexación de salarios con la inflación para los trabajadores del sector formal;
- Bajos volúmenes de exportaciones en respuesta a la devaluación;
- Coeficientes de importación relativamente fijos para bienes de capital e intermedios; y;
- Un sector financiero interno diminuto.

En el Plan de Desarrollo del Perú para el período 1986-1990 se puede apreciar que la nueva economía política, en dicho período, estaba orientada al manejo heterodoxo de la política económica. En dicho Plan de Desarrollo se formulan las siguientes precisiones:

- **Precios y rentabilidad.**- La rentabilidad no se incrementa por la ampliación de los márgenes utilitarios de ganancia; pues, induce la caída generalizada de las ventas: Menores márgenes generan menores precios, mayor demanda, mayores ventas y mayores utilidades. Mayores ventas permiten ampliar las escalas de producción. La rentabilidad debe lograrse no por márgenes unitarios sino por volúmenes crecientes de ventas.
- **Salarios y Rentabilidad.**- La contención generalizada e indefinida de los salarios deteriora la rentabilidad puesto que reduce la capacidad adquisitiva de los asalariados, con efectos recesivos que contraen la demanda global, las rentas y la dinámica económica en general.
- **La Crisis Recesiva e Inflacionaria.**- Obedece al incremento de los costos y a la caída de la demanda y no al exceso de la misma. La contracción del gasto público, el crédito y los salarios reduce la demanda. Al mismo tiempo, la devaluación y el incremento de la tasa de interés incrementan los costos. Hablar de un exceso de demanda generalizada es erróneo cuando se comprueba capacidad instalada ociosa en casi todos los sectores, y gran cantidad de mano de obra desempleada.
- **El Déficit fiscal.**- El déficit fiscal no es necesariamente inflacionario. Lo es sólo si su cuantía determina niveles de demanda interna superiores a la oferta potencial total, existiendo gran proporción de ca-

pacidad instalada ociosa. En tal situación de equilibrio el superávit fiscal tiene efectos recesivos. A medida que se agote la capacidad instalada ociosa, el déficit debe reducirse.

- **La emisión monetaria.**- Debe impulsar la expansión económica, permitiendo un aumento de la liquidez real y su disponibilidad. De lo contrario frenará el crecimiento económico.
- **La tasa de interés.**- La elevación de la tasa de interés no genera mayor ahorro puesto que ésta depende, fundamentalmente, del nivel de ingresos; pero, sí desincentiva el proceso de inversión productiva. Para generar mayor ahorro e inversión es necesario dinamizar la economía y rentabilizar la actividad productiva.
- **La tasa de cambio.**- La devaluación de la moneda nacional no constituye un mecanismo adecuado para equilibrar las cuentas externas dado que sólo el 15% de las importaciones y el 20% de las exportaciones son sensibles (elásticas) a las variaciones del tipo de cambio. En consecuencia, si bien es necesario evitar sobrevaluación excesiva de la moneda nacional, la relación de los flujos con el exterior debe hacerse por métodos selectivos de mayor eficacia en nuestra economía.

### PRIORIZACION ORTODOXA

En las apreciaciones de Edwards, la política ortodoxa se inicia en una economía que se caracteriza por: Grandes

distorsiones en los precios relativos; altas tasas de inflación; elevados aranceles y cuotas; control de flujos de capital externo; grandes déficits fiscales financiados por emisión monetaria; y; tasas de interés controladas (reales negativas). Frente a este escenario, el primer paso que se da es la liberalización del mercado laboral y del crédito, medidas que ocasionan caídas de los salarios reales e incrementos de las tasas de interés reales, reduciendo en esta última forma el acceso al capital de trabajo y desalentando la inversión del sector privado. Pues, tasas de interés altas atraerán capitales extranjeros – siempre y cuando exista estabilidad política y social – que operarían en el corto plazo y que pueden retirarse tan rápidamente como llegaron y podrían, mientras tanto, aumentar la masa monetaria interna generando presiones inflacionarias. Por otro lado, la apertura de la economía y la promoción de las exportaciones requieren una devaluación real del circulante interno, particularmente para aminorar el crecimiento de las importaciones estimulado por una reducción de los aranceles y la eliminación de las cuotas de importación. Entonces, los primeros pasos que hay que seguir para aplicar una política ortodoxa son:

- a) Devaluación de la tasa de cambio;
- b) Reducción del déficit fiscal; y,
- c) Controlar estrictamente la masa monetaria. Estas medidas deben ser simultáneas con la liberación del mercado laboral interno y del mercado de créditos. La siguiente medida es la apertura de la cuenta

corriente, efectuándose posteriormente la liberalización de la cuenta de capital.

## PRIORIZACION HETERODOXA

Hay muy pocas experiencias disponibles sobre el tema. Sin embargo, hacemos las siguientes anotaciones generales para la priorización:

- La forma apropiada de congelar los salarios y los precios;
- El grado correcto de la remonetización;
- El momento y el método precisos para retirar la política de ingresos; y,
- El uso adecuado del apoyo político que brinda el logro de la estabilización.

Arthur Mann explica dichos puntos de la siguiente manera: La congelación inicial de salarios-precios en el caso de darse la dualidad que unos salarios podrían estar en alza periódica mientras que los salarios reales de otros en una constante baja; la anotada congelación a estos niveles desalienta los precios relativos, perturbación que podría corregirse realizando un reajuste inicial previo a la congelación. Lograda la estabilización, la economía debe ser monetizada para evitar que las tasas de interés reales sean excesivamente altas. Si esta remonetización tiene éxito recién los diseñadores de políticas pueden decidir cuándo y cómo liberar los salarios y los precios. El Economista Norteamericano Dornbusch sugiere, a este respecto, "retirar los controles so-

bre salarios-precios gradualmente en etapas sectoriales sucesivas". Cabe advertir que el respaldo político logrado por la estabilización es efímero y que debe usarse dicho respaldo para efectuar correcciones a largo plazo mientras dure la luna de miel (Mann).

## APRECIACIONES FINALES

En el Perú, desde la década de los sesenta, se ha experimentado con diversos modelos de estabilización económica: Políticas expansivas (1969-1975); Ortodoxia (1976-1978); Neoestructuralismo (1981-1985); y, Heterodoxia (1986-1987), tal como lo señala el Economista Juan Ramírez Andueza en su trabajo "Financial and Trade Liberalization: The Peruvian and the Southern Cone Experiences". Cabe formular la siguiente interrogante: ¿Por qué han fracasado dichos programas de estabilización? Ramírez plantea tres hipótesis para dar respuesta a la precedente interrogante:

- a) Existencia de choques externos;
- b) Existencia de inconsistencias de las políticas;
- c) Dificultades en la implementación de las políticas.

El fracaso de los diferentes programas de estabilización fue el resultado de la combinación de las hipótesis planteadas. Por lo general, los gobiernos a los cien días de asumir el poder deciden sus políticas económicas con entusiasmo obteniendo algunos logros en el corto plazo. Pero, se olvidan del mediano y largo plazo, sobre todo en

lo que respecta a las reformas estructurales: económicas, políticas, sociales y culturales. La estabilización de la economía es indispensable en el corto plazo siendo condición sine qua non contar con un Plan de Desarrollo Nacional de largo alcance que sirva como marco de referencia para definir las políticas económicas coyunturales. La Constitución Política del Perú nos señala un derrotero cuando establece que " el Estado formula la política económica y social mediante planes de desarrollo que regulan la actividad del Sector Público y orientan en forma concertada la actividad de los demás sectores. La planificación una vez concertada es de cumplimiento obligatorio".

Tomando este postulado constitucional debemos fijar nuestras propias políticas de estabilización de acuerdo con la realidad nacional, buscando las recetas más adecuadas para conjurar la crisis que golpea, cada vez más, a las clases medias y populares. ■